

GRANADA.

MEMORIA

sobre la marcha que han seguido las obras de la carretera de Granada á Motril.

(CONCLUSION.)

Recopilando lo dicho se deduce: 1.º, que la apertura del camino para enlazar á Granada con Motril se ha seguido con perseverancia, á pesar de las duras alternativas porque ha pasado la ejecucion de tan útil pensamiento: 2.º, que los arbitrios destinados á la carretera llegaban á las obras escatimados y rara vez á tiempo: 3.º, que el presidio por su fatal organizacion en lo relativo á las obras, por no haberlo podido situar comunmente al pié de los trabajos, y por los miles de peonadas que han inutilizado las causas naturales y las debidas á los azares de nuestras disensiones politicas, ha venido á ser poco provechoso, gravando siempre los fondos con los gastos constantes que ocasionaba, ya funcionase, ya permaneciera retirado en sus cuarteles: 4.º, que las obras son de prueba y costosísimas, en razon á lo quebrado del terreno, y por su propension á correrse sobre la caja del camino, particularmente entre Tablete y Motril; y 5.º, que para tocar el fin de tan interesante línea, se necesitan 800 confinados útiles durante cuatro años y una suma de 7.000,000 de reales.

Otro dia presentaremos la relacion detallada de todas las obras de esta carretera.

Tambien indicaremos de paso, apoyados en la esperiencia, la urgente necesidad de que recaiga la debida resolucion en beneficio del progreso de las obras al cargo del cuerpo de caminos sobre los puntos siguientes, á saber: para reformar la nueva tramitacion á que por el último reglamento se sujetan los expedientes de tasacion de terrenos espropiados; para disminuir el abono de los pluses que marca la real orden de 23 de febrero á los destacamentos de tropa que custodian penados en trabajos; y para modificar la parte adicional de la ordenanza, haciendo desde luego estensivo á los jefes y demas empleados del presidio lo que terminantemente se expresa en el artículo 3.º respecto á los confinados con aplicacion al servicio de las obras públicas.

Hé aquí el resúmen de este desaliñado artículo, escrito con solo el objeto de que el público pueda juzgar con algunos antecedentes acerca de la historia de tan trascendental asunto.

Concluiremos con asegurar que si bien queda mucho por hacer todavia antes de dar á la circulacion una carretera que contiene trabajos dignos de ser consultados cuando se trate de construcciones semejantes, los 7.000,000 que faltan, pueden distribuirse en cuatro años; pues ademas que es de esperar un esfuerzo de la provincia, la superioridad se muestra altamente interesada en auxiliarla, no solo con la asignacion mensual, sino con el crédito del gobierno que facilitará la subasta de todas las obras comprendidas entre Granada y Tablete.

término del expresado pueblo y también que forma el río Genil.— Real orden mandando se certifiquen por las Contadurías de Hacienda pública y por las Secretarías de los gobiernos de provincia las hojas de servicio de los cesantes que aspiren á Secretarios de Ayuntamientos. — Por la Secretaría del Gobierno militar, se ordena á los licenciados del ejército Pedro Abad y Manuel Lujar, vecinos de Granada, y al soldado retirado en esta plaza Antonio Carrasco, se presenten en dicha oficina para enterarles de asuntos que les interesan.— El señor Rector interino de esta Universidad, hace saber que habiéndose establecido en la facultad de medicina de dicha escuela, situada en el Hospital de san Juan de Dios, una clínica de partos y enfermedades propias de mujeres, serán admitidas en la sala destinada al primer objeto, las embarazadas pobres que lo estén de ocho meses cumplidos, donde serán asistidas por el catedrático de la asignatura y profesor clínico agregado á la misma, permaneciendo en ella hasta su completo restablecimiento. Así mismo serán admitidas en la clínica de enfermedades de mujeres las que padezcan afecciones que residan en los órganos genitales internos ó externos, en los pechos, ó que consistan en desarreglo de las funciones propias de su sexo.

Crónica Estranjera.

CUESTION DE ORIENTE.

Una carta de Paris escrita el 27 á última hora, da como noticia casi segura la conclusion de un tratado entre Francia Inglaterra, Austria y Prusia, por el cual

122516591
Anteanoche á las ocho y media, se prendió fuego en una casa de la Pesaduría, el cual fué sofocado por los vecinos de la misma, habiendo acudido al momento los serenos números 3, 4 y 5, y el señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento. A las nueve todo estaba concluido: no hubo desgracia alguna; solo se quemaron las ropas y varios efectos de la habitacion inmediata.

El invierno parece que ha dejado de molestarnos con sus frios y sus nieves. A la crudeza de sus hielos ha sucedido la apacible calma de los dias de primavera. El sol brilla sereno, la atmósfera aparece tranquila y despejada, y al incómodo Norte de diciembre ha sucedido el blando soplo de un viento manso y suave.

Si la estacion continúa así muchos dias, veremos florecer en breve los hermosos almendros, y la naturaleza toda se cubrirá con las galas que la presta la risueña estacion de la primavera.

Antes de ayer llamó la atención de los vecinos de la calle de San Juan de Dios, el que la puerta de una barberia permaneciese cerrada á pesar de ser bien entrada la mañana; no faltó tampoco quien dijese que en los dias anteriores, se habia hallado en igual estado; lo que empezó á excitar algunas sospechas; dada parte á la autoridad competente y previas las formalidades de costumbre, se abrió dicha barberia, encontrándose al dueño de ella en un estado deplorable; pues, segun se dice, habia tomado una porcion de fósforos, si no suficiente para producirle la muerte, bastante por lo menos para causarle horribles agonias. El infeliz que para poner término á sus disgustos domesticos ha-